

## LISTA 8

### JUNTA DIRECTIVA

# A LA ALTURA DE LOS ANDES

**LIDERAZGO A TU SERVICIO  
CAPÍTULOS AUTÓNOMOS Y EMPODERADOS  
LISTOS PARA EL NUEVO MUNDO**



**AGUSTÍN IGNACIO VELEZ BUSTILLO**

*PRESIDENTE INALAMBRIA  
ECONOMISTA 77,  
MSC U. ILLINOIS*



**XIMENA FAJARDO ARISTIZÁBAL**

*JEFE DEPTO PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS COLSUBSIDIO  
ECONOMISTA 02,  
MSC DEVELOPMENT AND PROJECT PLANNING U. BRADFORD*



**CARLOS JAIME FAJARDO MARTÍNEZ**

*FUNDADOR CAFÉ SÉNECA Y LECTURAS COMPARTIDAS  
ECONOMISTA 78 Y MG UA,  
MG LITERATURA UBA*



**VIVIANA MEDINA DE VALDENE BRO**

*GERENTE Y FUNDADORA DE LA EMPRESA VDV TRANSLATIONS  
ECONOMISTA 99,  
M.PHIL. U. CAMBRIDGE*

Para ponerte en contacto escríbenos a  

---

**lista8y12uniandinos@gmail.com**

---

## **LISTA 8 JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

### **A LA ALTURA DE LOS ANDES**

La Asociación debe tener PROPÓSITOS SUPERIORES, a la altura de nuestra Universidad y de nuestra cordillera, orientados al bienestar del PAÍS, la UNIVERSIDAD y toda la comunidad UNIANDINA, cuidando de nuestro PLANETA AZUL y sus miembros.

Inspirados en esta visión, hemos definido tres propósitos fundamentales que guiarán nuestra acción en la Junta Directiva Nacional:

#### **1. LISTOS PARA EL NUEVO MUNDO**

La cultura digital está transformando todas las prácticas sociales y debemos repensar la Asociación para acomodarla a esta nueva realidad y aprovechar todo su potencial.

Para esto proponemos:

- Repensar al Uniandinos del futuro y el tipo de sede que necesita.
- Promover la adopción de políticas de transformación digital.
- Incorporar los criterios de sostenibilidad ambiental, financiera y social en las políticas de gobierno de Uniandinos.
- Promover el Desarrollo cultural de los afiliados por medio de alianzas estratégicas que fortalezcan la promoción del arte y la cultura en la comunidad Uniandina.

## **2. LIDERAZGO A TU SERVICIO**

Los egresados son la expresión más lograda de la Universidad y de quienes más depende su buen nombre y sostenibilidad. Por eso la Asociación tiene que convertirse en el gran instrumento de comunicación y creación de vínculos de la gran comunidad Uniandina, para que TODOS puedan desarrollar su talento, vocación, responsabilidad y liderazgo.

Para esto proponemos:

- Promover la creación e implementación del código de buen gobierno, ética y transparencia.
- Reglamentar la cooptación conforme a lo establecido en el Código de Comercio.
- Presentar trimestralmente los resultados de gestión y situación financiera de Uniandinos.
- Promover la consolidación de alianzas con asociaciones de exalumnos de universidades dentro y fuera del país.

## **3. CAPÍTULOS AUTÓNOMOS Y EMPODERADOS**

Los Capítulos, profesionales y de afinidad, y las Regionales son el principal medio de encuentro, gestión y actividades de los uniandinos, cuyo trabajo voluntario es pilar esencial de la sostenibilidad de la Asociación y de su gestión de responsabilidad social. Para garantizar su óptimo desarrollo, la Junta Directiva y la administración deben estar a su servicio.

Para esto proponemos:

- Cambiar las reglas de nombramiento del Vicepresidente de Capítulos para que este sea nombrado por el Consejo de Presidentes de Capítulos de Uniandinos.
- Crear el certificado de mérito para los miembros de las juntas directivas de los Capítulos.
- Rediseñar la planta de personal en función de las necesidades de los Capítulos y los afiliados.

**VOTE:**  
**LISTA 8 A LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**  
**LISTA 12 A LA ASAMBLEA**

[voto.uniandinos.org.co](http://voto.uniandinos.org.co)

---